



PREGUNTAS Y RESPUESTAS
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA ASESORÍA DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO - 10078

PREGUNTAS Y RESPUESTAS		
Item	Pregunta realizada	Respuesta
1	Con el fin de estructurar una propuesta competitiva que cumpla con los objetivos esperados por ustedes, y en atención a la importancia del mismo, les solicitamos comedidamente se estudie la viabilidad de prorrogar el plazo establecido en un periodo no inferior a diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de cierre la cual está dispuesta actualmente para el próximo veinte y seis (26) de junio del 2023, plazo que igualmente nos permitirá conocer las respuestas a las observaciones como las posibles adendas que sean proferidas por la Cámara de comercio de Cartagena, las cuales conformaran junto con las demás condiciones de la solicitud, los lineamientos bajo los que estructuraremos la propuesta definitiva a ser presentada.	<i>Se revisara internamente el cronograma con el comité encargado y se notificara la decisión con la publicación de la agenda a mas tardar el 22 de junio.</i>
2	En el literal a del numeral 3.1 del TDR, se indica que debe acreditarse más de dos (2) años en la ejecución de labores relacionadas al objeto de la invitación. ¿Esta experiencia es la que debe ser acreditada a través de las certificaciones de contratos ejecutados, exigidos en el literal e del numeral 3.2 "DOCUMENTOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA".	<i>De acuerdo al literal 3.2 de los TDR establece "Experiencia y trayectoria: acreditar mediante certificaciones, la ejecución de contratos cuyo objeto esté relacionados con la necesidad de la presente invitación. (máximo 3 certificaciones)"</i>
3	En el TDR no se identifica un presupuesto máximo para contratar los servicios indicados. Por consiguiente, deseamos confirmar que no exista un tope máximo de valor para la presentación de propuestas económicas, por parte de los oferentes.	<i>El regimen de contratacion de la Camara de Comercio de Cartagena se enmarca en el derecho privado por lo cual no se publica un presupuesto base.</i>
4	En el numeral 3 del Anexo 1, se indica que "Los servicios deberán ser prestados en las oficinas de la Cámara de Comercio de Cartagena, sede centro que se encuentra ubicado en el Barrio Centro Histórico Calle Santa Teresa #32-41 de la Ciudad de Cartagena". Respecto a lo anterior: - ¿Ello implica que la oferente seleccionada deberá contar con presencia permanente en las oficinas de la cámara de comercio, durante el tiempo de ejecución del contrato?	<i>El oferente no debe tener presencia permanente en la Cámara de Comercio de Cartagena, asistira a la organizacion en aquellas actividades que impliquen presencialidad de acuerdo al plan de trabajo.</i>
5	¿Es posible presentar una propuesta que implique una ejecución híbrida de las actividades a contratar, es decir, llevar a cabo algunas actividades en formato híbrido presencial y otras de forma netamente virtual?	<i>El oferente podra presentar la propuesta contemplando actividades presenciales y virtuales</i>
6	Respecto a las actividades descritas en el numeral 7.1 del Anexo 1: - ¿Se requiere que las sesiones cuenten con un número mínimo de horas?	<i>El oferente determinara de manera autonoma el minino y maximo de horas para el logro de los objetivos descritos en el anexo 1 numeral 7.1</i>
7	Respecto a las actividades descritas en el numeral 7.1 del Anexo 1: - ¿Se tiene estipulado, en este momento, un número mínimo de participantes de las sesiones?	<i>30 personas</i>
8	Dentro de los Términos de Referencia, no se encuentra valor estimado para presentación de ofertas, la entidad cuenta o podría informar valores base para la elaboración de presupuesto?	<i>El regimen de contratacion de la Camara de Comercio de Cartagena se enmarca en el derecho privado por lo cual no se publica un presupuesto base.</i>
9	Dentro de los Términos de referencia, no se encuentra perfiles profesionales mínimos requeridos para la participación; La entidad podría describir los perfiles profesionales requeridos en la convocatoria?	<i>El numeral 3.1 de los TDR establece que oferente podra " Ser persona natural o jurídica deberan contar experiencia acreditada de más de dos (2) años, en la ejecución de labores o prestación de servicios que contengan actividades iguales o similares a las de la presente invitación", por lo tanto no se exige un perfil profesionales específico.</i>
10	Se puede cotizar por separado los 3 Módulos (y/o Requerimientos de Acompañamientos) de la propuesta? Es decir, una propuesta individual para : SERVICIO DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y DEFINICIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO, FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO Y FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	<i>La propuesta se debe presentar de forma integral tal y como lo establece los TDR "Servicio de asesoría y acompañamiento para la estructuración y definición del direccionamiento estratégico, fortalecimiento del gobierno corporativo y formulación de la estrategia de tecnologías de información de la Cámara de Comercio de Cartagena "</i>
11	Se asume que la numeración del Capítulo Segundo debería ser 2.1 y así sucesivamente, dado que en los pliegos figuran con numerales de 3.1 en adelante?	<i>La numeracion en los TDR es consecutiva</i>
12	¿Es posible no aplicar a algunos de los Módulos anteriores?	<i>La propuesta se debe presentar de forma integral tal y como lo establece los TDR "Servicio de asesoría y acompañamiento para la estructuración y definición del direccionamiento estratégico, fortalecimiento del gobierno corporativo y formulación de la estrategia de tecnologías de información de la Cámara de Comercio de Cartagena "</i>
13	En la Presentación de la Propuesta Económica, ¿que se podría interpretar como Fases del Proyecto? ¿Los 3 Módulos descritos anteriormente? ¿Como Fechas de los Entregables del Anexo 1? ¿Como etapas de servicios completados que el Consultor establezca en su cronograma de trabajo durante los seis meses?	<i>Las fases del proyecto corresponden a las descritas en el anexo 1 numeral 7</i>
14	Cuando dicen que EL OFERENTE asumirá todos los costos, tanto directos como indirectos, relacionados con la integración, elaboración y presentación de su propuesta, lo cual incluye, sin limitarse a ello, los costos en que incurra para acudir a las reuniones que crea conveniente u otras actividades, y/o a la visita al lugar de ejecución del proyecto (en caso de que estas se realicen), quiere decir que la propuesta debe ser integral e incluir todos los gastos de transporte, viajes, etc , los cuales no se podrían cobrar por aparte?	<i>Los costos a los que se refiere los TDR numeral 3.3.4 COSTOS DE LA OFERTA, son los costos asociados a la presentación y preparación de la oferta mas no a los asociados a la ejecucion del contrato adjudicado</i>
15	Con relación a la Afiliación a la Cámara de Comercio de Cartagena Si una firma está como Afiliada en otra ciudad en la Cámara de Comercio respectiva , cumpliría con la última condición de ser Afiliado a la CCC que representa 5 puntos, ya que como empresa cumple con las condiciones y espíritu de apoyo y colaboración de la Cámaras? ¿Como alternativa, se podría dejar esta alternativa para ser ejecutada como requisito para la firma del contrato? Como alternativa, se podría cumplir también si alguna de las firmas proponentes dispone de Asociados con Afiliación a la Cámara de Comercio de Cartagena (Nota: con los cuales se han realizado en alianzas trabajos conjuntos en varias empresas, incluyendo la Cámara de Cartagena?)	<i>Los puntos seran otorgados a los comerciantes con categoria de afiliados a Camara de Comercio de Cartagena</i>
16	Con relación a la Propuesta Económica, y bajo el supuesto que al final se tengan tres propuestas: ¿Cuantos puntos recibirían los del segundo lugar? Y los tercer lugar?	<i>Los puntos seran otorgados de acuerdo a la ponderacion establecida en los TDR numeral 3.4.1 Criterios de Evaluacion de Ofertas.</i>
17	Con respecto al Acompañamiento al Gobierno Corporativo ¿Las 3 Sesiones de formación en Gobierno Corporativo serian presenciales o virtuales?	<i>El oferente podra presentar la propuesta contemplando actividades presenciales y virtuales</i>
18	Con respecto al Acompañamiento al Gobierno Corporativo El acompañamiento en 3 Sesiones de Juntas Directivas seria todas presenciales o combinación con virtual? Bien puede interpretarse también como proveer buenas practicas cuando son Juntas de sesiones presenciales como Junta s de Sesiones Virtuales?	<i>El oferente podra presentar la propuesta contemplando actividades presenciales y virtuales</i>
19	Con al Acompañamiento en la revisión y estructuración de Direccionamiento Estratégico - Cuales Reuniones /talleres deberian ser como mínimo de carácter presencial?	<i>El oferente lo determinara de acuerdo a sus capacidades tecnicas y financieras</i>
20	Con al Acompañamiento en la revisión y estructuración de la Estrategia de Tecnologías de Informacion Existen algunas reuniones /talleres mínimos ¿ Presenciales o Virtuales?	<i>El oferente podra presentar la propuesta contemplando actividades presenciales y virtuales</i>

21	Para efectos de la Evaluación Técnica , es necesario especificar el contenido de los temas descritos en el capítulo 7 del Anexo 1 para medir el cumplimiento o basta reconfirmar que se van a ejecutar durante la ejecución del contrato?	<i>La propuesta tecnica presentanda por el oferente, debera contemplar las especificaciones y temáticas por lo menos las descritas en el numeral 7 de la Anexo 1</i>
----	---	--